

Reconstruyendo la trayectoria de un clérigo ilustrado en los Andes: Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui (1746-1823), un «arequipeño universal»*

Reconstructing the career of an enlightened cleric in the Andes: Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui (1746-1823), a «universal arequipeño»

MARIANA LADRÓN DE GUEVARA ZUZUNAGA **

Universidad Pablo de Olavide. Facultad de Humanidades, Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, Área de Historia Moderna. Carretera de Utrera km. 1, 41013 Sevilla.
mladzuz@upo.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0224-5274>

Recibido: 3/03/2025. Aceptado: 16/09/2025.

Cómo citar/How to cite: LADRÓN DE GUEVARA ZUZUNAGA, Mariana, “Reconstruyendo la trayectoria de un clérigo ilustrado en los Andes: Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui (1746-1823), un «arequipeño universal»”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 45 (2025), pp. 383-411. DOI: <https://doi.org/10.24197/m6sdr542>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Resumen: El presente artículo aborda la vida del clérigo vasco Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui (1746-1823) y su obra en Arequipa (Virreinato del Perú). Este brinda nuevos datos e interpretaciones sobre su biografía a través del estudio de nuevas fuentes de archivo. Asimismo, se discuten las razones de su consideración como ilustrado, su dedicación a reformas urbanas, propuestas por la salud pública y la higiene, así como otras de carácter moral y civilizatorio.

Palabras clave: Zamácola; Ilustración, Arequipa, reformas, Virreinato del Perú.

Abstract: This article addresses the life of the Basque religious man Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui (1746-1823) and his work in Arequipa (Viceroyalty of Peru). It provides new data and interpretations about his biography through the analysis of new sources. Likewise, we discuss the

* Este artículo forma parte del proyecto de investigación «ATLANREX, *Una monarquía policéntrica de las repúblicas urbanas ante la rivalidad europea en el Atlántico ibérico (1640-1713)*» (ref. PID2022-142501NB-I00).

** Investigadora predoctoral contratada en el marco del programa de Formación de Profesorado Universitario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (FPU22/01405).

reasons for considering him as an enlightened man, addressing his dedication to urban reforms, public health and hygiene proposals, and other aspects related to moral and civilizational reforms.

Keywords: Zamácola, Enlightenment, Arequipa, Reforms, Viceroyalty of Peru.

Sumario: Introducción; 1. Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui, vida y obra; 1.1. Sobre la familia y los hermanos de Zamácola; 1.2. La formación de Juan Domingo: entre Valladolid, Salamanca y Oñate; 1.3. La travesía hasta la parroquia arequipeña; 2. Un ilustrado en los Andes arequipeños; 3. Muerte y memoria; Conclusiones; Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se centra en Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui (1746-1823), conocido como uno de los vascos más influyentes e ilustres en el Virreinato del Perú y, especialmente, en la ciudad de Arequipa. Poco se ha escrito sobre él y su empeñosa labor en el pueblo de Cayma, actual distrito arequipeño, del que fue párroco durante 45 años, por lo que sigue habiendo múltiples incógnitas sobre su vida, obra y residencia en dicha ciudad. A lo largo del siglo XVIII fueron muchos vascos los que emigraron a tierras americanas y entregaron sus mayores esfuerzos por el bienestar de la sociedad desde puestos administrativos o religiosos. Esto fue posible gracias a las sólidas redes comerciales y familiares ya establecidas en el Virreinato del Perú¹. Hacia el fin de la centuria la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (1772) fue el canal de difusión de las Luces en estas tierras, donde sus miembros promovieron el debate en torno a cuestiones financieras, agrarias, sociales y culturales². El objetivo principal de este trabajo es aportar datos más concretos y novedosos sobre la vida del eclesiástico, especialmente antes de su traslado al Virreinato andino. En segundo lugar, analizamos las razones por las que se le considera un ilustrado, centrándonos en su preocupación por llevar a cabo reformas en su parroquia y en la ciudad de Arequipa.

Los nuevos planteamientos sobre las biografías y trayectorias personales y su renovada dimensión historiográfica (la historia biográfica) han resaltado la relevancia de esta perspectiva de análisis para la contextualización compleja de los individuos estudiados (el centro del

¹ IMÍZCOZ, José María, “Genealogía social de una clase dirigente. Auge, reproducción y caída, 1700-1833”, *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 4:7 (2017), pp. 66-70.

² IMÍZCOZ, José María, “Los vascos en la primera globalización”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 74 (2018), p. 230.

análisis)³. Esta permite adentrarse en una época a través de un ejemplo de curso de vida concreto, reflexionar sobre él entre lo individual y lo colectivo con el objetivo de proponer qué puede aportar su estudio sin tomarlo como excepcional o representativo, sino como un observatorio desde el cual estudiar procesos, dinámicas y contextos específicos. En este trabajo abordaremos la vida del clérigo vasco desde estas premisas, en tanto y en cuanto su experiencia nos permite relacionar la historia social, cultural, política y religiosa de un período y grupo social específico.

En ese sentido, los aportes más significativos para el estudio de la vida de Zamácola surgieron de investigadores como Ybarra y Unzueta y constituyen el estado de la cuestión de nuestro trabajo. Son estudios con una amplia base documental, especialmente dirigidos a analizar la labor ejercida por miles de vascos en tierras americanas⁴. Desde Arequipa, sin embargo, no se ha prestado demasiada atención al estudio de la vida de Zamácola, más allá del homenaje por los cien años de su muerte publicado en el diario arequipeño *El Deber* en 1923 y la reedición en tres ocasiones de sus *Apuntes para la historia de Arequipa* (1888, 1958, 2017)⁵.

³ La biografía como perspectiva analítica para comprender contextos y grupos sociales específicos se ha renovado en las últimas décadas, véase especialmente los siguientes volúmenes, en los que se recopilan numerosos estudios que discuten la definición, límites, desafíos y utilidad de esta categoría historiográfica: BURDIEL, Isabel, y DAVIS, J. C., *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2005; DOSSE, François, *La apuesta biográfica. Escribir una vida*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2007 y BURDIEL, Isabel y FOSTER, Roy (eds.), *La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, 2015.

⁴ YBARRA BERGÉ, Javier de, “Bibliografía de las obras de D. Juan Domingo de Zamácola”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 6:2 (1950a), pp. 165-169; YBARRA BERGÉ, Javier de, “Más noticias sobre D. Juan Domingo de Zamácola”, *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, 6:4 (1950b), pp. 461-467; UNZUETA ECHEVARRÍA, Antonio, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y otros miembros de la SBAP en Arequipa, Perú”, en *La Real Sociedad Bascongada y América*, Bilbao, Fundación Banco Bilbao y Vizcaya, 1992^a y UNZUETA ECHEVARRÍA, Antonio, *Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra en el Perú (siglo XVIII)*, Bilbao, Zure/Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1992b.

⁵ EL DEBER, “Edición extraordinaria en homenaje al que fue ilustre párroco de Caima, licenciado D. Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui, con ocasión de celebrarse el primer centenario de su muerte 27 de mayo de 1923”. Endangered Archives Programme de la British Library. URL: <https://eap.bl.uk/archive-file/EAP726-1-1-34-119>. Consultado el 1 de marzo de 2025; ZAMACOLA Y JÁUREGUI, Juan Domingo, *Apuntes para la historia de Arequipa, año de 1804: descripción sucinta y verídica de Arequipa según su estado actual*, Arequipa, Imprenta de La Bolsa, 1888; ZAMÁCOLA Y JÁUREGUI, Juan Domingo, *Apuntes para la*

Sin embargo, el escaso interés académico en continuar la investigación de su obra, los errores que se han repetido sobre su biografía y las muchas preguntas que se han dejado abiertas a lo largo de las décadas nos impulsaron a revisitar las fuentes y la bibliografía. Por ello, recurrimos a documentación conservada en diferentes archivos, como el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, el Archivo General de Indias, los archivos de la Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid y el Archivo de la Sociedad Bascongada. A partir del contraste de fuentes de distintos tipos (administrativa, universitaria y literaria) como metodología analítica, proponemos nuevos datos que enriquecen el conocimiento de la experiencia particular del clérigo, su interacción con otros individuos y comunidades en entre España y el Virreinato del Perú.

1. JUAN DOMINGO DE ZAMÁCOLA Y JÁUREGUI, VIDA Y OBRA

1. 1. Sobre la familia y los hermanos de Zamácola⁶

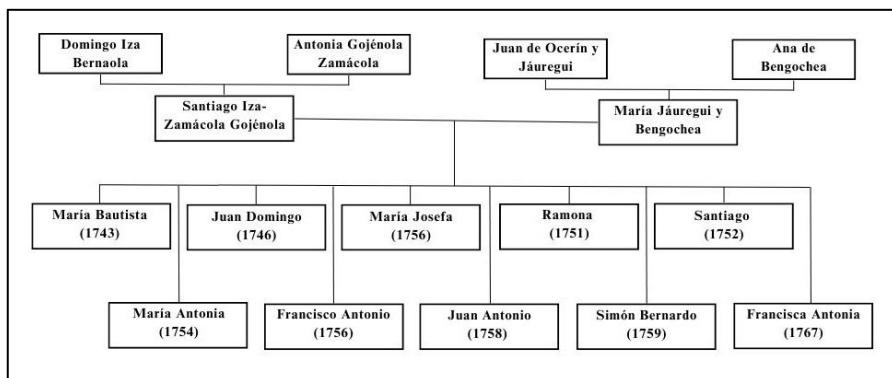
Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui nació en el pueblo de Dima, Vizcaya, el 1 de marzo de 1746 en el seno de una familia de apellido

historia de Arequipa por el licenciado don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui, Arequipa, Editorial Lumen, 1958 y *ZAMÁCOLA Y JÁUREGUI, Juan Domingo, Apuntes para la historia de Arequipa por el licenciado don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui*, Arequipa, Fondo Editorial de la Universidad Católica San Pablo/Municipalidad de Arequipa, 2017. A partir de aquí nos referiremos a esta fuente como *Apuntes*.

⁶ Una de las contribuciones más recientes a esta línea historiográfica es GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (ed.), *Familias, trayectorias y desigualdades: estudios de historia social en España y en Europa, siglos XVI-XIX*, Madrid, Sílex, 2021 y aborda, a través de más de una veintena de capítulos, cómo las trayectorias individuales se entrecruzan con las familiares y la inevitable influencia tienen sobre el curso de una vida particular. Véanse también: ORTEGA DEL CERRO, Pablo e HIDALGO FERNÁNDEZ, Francisco (coords.), *Entre venturas y desdichas. Trayectorias familiares en el ocaso del Antiguo Régimen (siglos XVIII-XIX)*, Madrid, Sílex, 2022 y GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco y GUZZI-HEEB, Sandro (eds.), *Historia de la familia, historia social. Experiencias de investigación en España y en Europa (siglos XVI-XIX)*, Madrid, Trea, 2023. Aunque no pretendemos insertar este estudio en la historia de la familia, reconocemos que constituye una línea historiográfica que está íntimamente relacionada con el estudio de las trayectorias individuales e intergeneracionales y, por lo tanto, es fundamental mencionar algunas cuestiones del entorno familiar en el que nació y creció nuestro objeto de estudio, enfatizar algunos elementos distintivos y aclarar malentendidos constantemente repetidos por sus biógrafos.

solariego⁷. Fue bautizado el mismo día en la Anteiglesia de San Pedro de Dima por Francisco de Aurrocoechea y sus padrinos fueron Juan Bautista Ziarrusta y Dominga de Healo⁸. Sus padres, Santiago de Iza (o Izaga) Zamácola y María Ocerin Jáuregui tuvieron diez hijos entre 1743 y 1767.

Gráfico 1. Árbol genealógico de tres generaciones de la familia Zamácola en el siglo XVIII, especificando la descendencia la unión entre Santiago Iza-Zamácola Gojénola y María Jáuregui y Bengochea.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información en UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra…”, *op. cit.*, p. 21-25.

No debe llamar la atención el orden en el que se colocan los apellidos, ya que la relevancia de la línea genealógica de los Zamácola favorecía su prevalencia. Lo lógico hubiera sido descartar el segundo apellido de su abuela paterna, Antonia Gojénola Zamácola, ya que les correspondía colocar primero los de ascendencia masculina. Sin embargo, al haberse

⁷ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Planos y Dibujos Desglosados, leg. 770, Martín de Carrera Aramburu, Ignacio de Ibarrechea, Ventura Iñiguez de Voldosola y Gamboa y Dionisio de Alboniga, Plano de la casa solar y ferrería de Zamácola en Dima (Vizcaya), 1761, 43x31 cm.

⁸ BATIZ, P., “Juan Domingo de Zamácola”, en Larronde Aguerre, Jean Claude (ed.), *VII Congreso de Estudios Vascos*, Donostia-San Sebastián, Sociedad de Estudios Vascos, 2003, pp. 459-461. El autor sugiere que la partida de bautismo de Juan Domingo de Iza Zamácola, fechada en 1 de marzo de 1743, proviene del archivo de la familia de los marqueses de Arriluze de Ybarra, copia hecha antes del incendio del Archivo Municipal de Dima. Según Antonio Unzueta, esta información fue proporcionada por Javier Ybarra Bergé, quien en 1945 le escribía al P. Lino Aquésolo para comentarle que su tío Emilio Ybarra había encontrado la partida de bautismo de Juan Domingo y que la copió a principios del siglo XIX, junto a otros documentos de la familia.

rotó la sucesión de la casa solar de Dima en la bisabuela de Juan Domingo, María de Zamácola, madre de Antonia, aquellos que heredaron el caserío Zamácola, colocaron el apellido después del que por varonía les correspondía, como fue el caso de Santiago Iza-Zamácola y Gojénola, padre de Juan Domingo. Pronto, la siguiente generación adoptó también el apellido solariego y descartó el primer apellido paterno de su abuelo Santiago.

En torno a su hidalgía rural vizcaína se forjaron lazos familiares que motivaron la política matrimonial de sus parientes, así como la producción y reproducción de las carreras de los hijos varones. Los Zamácola tuvieron trayectorias de vida muy distintas, pero creemos necesario repasar brevemente las características de estas, ya que algunas estuvieron muy ligadas a Juan Domingo y merecen ser destacadas conjuntamente. De las cinco mujeres, María Bautista, María Josefa y Francisca Antonia fueron las únicas que se casaron, la primera con Miguel Igunza y Elespe⁹, la segunda con Manuel de Alvinarrate y la tercera con Julián de Argaiz. Ramona quedó soltera y María Antonia murió de niña¹⁰.

De los cinco varones, dos dedicaron su vida a la Iglesia y tres a otros oficios. Juan Domingo (1746) y Santiago (1752) fueron clérigos, el primero en el Virreinato del Perú, como ya mencionamos, y el segundo en Dima¹¹. El resto de los hermanos varones, por otro lado, fueron escribanos reales. El primero, Francisco Antonio (1756), casado con Francisca de Amandarso, fue apoderado de varios municipios vizcaínos en las Juntas de Guernica desde 1786¹². El segundo, Juan Antonio (1758), casado con María Ana Villar Paño, fue escribano principal del Tribunal Civil de la Corte, cuestión que Juan Domingo aprovechó para hacer llegar documentos desde Arequipa, como veremos más adelante. Juan Antonio

⁹ Según UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra…”, *op. cit.*, p. 21, la descendencia de este matrimonio también se afincó en el Virreinato del Perú y pertenecieron a la élite cultural perteneciente a la RSBAP y a los oficiales del gobierno del virrey Abascal durante las guerras de independencia.

¹⁰ *Ídem*, p. 22-25.

¹¹ *Ídem*, p. 23. Para ampliar información sobre las redes familiares de los eclesiásticos vascos y sus trayectorias en el siglo XVIII, véase IMÍZCOZ, José María, “El alto clero vasco y navarro en la Monarquía Hispánica del siglo XVIII: bases familiares, economía del parentesco y patronazgo”, en Aguirre, Adolfo y Enríquez, Lucrecia (coords.), *La iglesia hispanoamericana, de la colonia a la república*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México, Pontificia Universidad Católica de Chile, Plaza y Valdés Editores, 2008, pp. 125-188.

¹² *Ídem*.

se declaró afrancesado durante el gobierno de José Bonaparte, por lo que tuvo que exiliarse en 1814 tras el regreso de Fernando VII al trono. Es conocido también por su afición a la música y la historia, como lo reflejan sus contribuciones en *El Diario de Madrid* o sus múltiples publicaciones sobre historia vasca¹³.

Finalmente, el menor, Simón Bernardo (1759), casó con María Díaz de Basurto. Es conocido principalmente por su participación en la revuelta vizcaína contra el centralismo madrileño que llevó su apellido, la Zamacolada. Durante la Guerra contra la Convención asumió cargos como el de Inspector General de Tercios o el de capitán de la gente de Arratia¹⁴. Simón Bernardo lideró el partido zamacolista en la revuelta contra los intereses monopolizadores de nobles de Bilbao en la construcción de un puerto marítimo en Abando, que tenían como objetivo de ampliar sus actividades mercantiles¹⁵. Esta petición fue autorizada por la Corona a través del favor de Manuel Godoy en 1804, a cambio de la propuesta de Zamácola de reformar las milicias forales e integrarlas al ejército real, razón por la que estalló el conflicto, ya que Bilbao no quiso aceptar tales consideraciones. El Puerto de la Paz, nombre que haría honor a Godoy, no se construyó¹⁶.

En el Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia se confunden y fusionan las vidas de los hermanos Juan Domingo y Simón Bernardo¹⁷. Le llaman “Juan Diego” y yerran, de igual forma, en señalar su segundo nombre. Le siguen muchos datos sin mayor análisis sobre su labor en la parroquia de Cayma en Arequipa, mezclados con la biografía de su hermano Simón, ya que le adjudican a Juan Domingo, erróneamente,

¹³ AROZAMENA AYALA, Ainhoa, “Zamácola Ocerín, Juan Antonio”, Auñamendi Eusko Entziklopedia, Fondo Bernardo Estornés Lasa. URL: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/artikuluak/artikulua.php?id=eu&ar=145686#>. Consultado el 1 de marzo de 2025.

¹⁴ UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...”, *op. cit.*, p. 24-25.

¹⁵ IMÍZCOZ, “Los vascos...”, *op. cit.*, pp. 227-229.

¹⁶ Véase RIBECHINI, Celia, “Conflictos precedentes a la Zamacolada entre Bilbao y el Señorío”, *Bidibarrieta*, 20 (2009), pp. 35-55; REGUERA, Iñaki, “Nuevos datos sobre la Zamacolada: un análisis de los perseguidos por los insurgentes de la asonada de 1804”, *Bidibarrieta*, 20 (2009), pp. 57-69 y NÚÑEZ, Indalecio, “La Zamacolada”, *Revista de Historia Naval*, 2:7 (1984), pp. 5-24.

¹⁷ Azcona Pastor, José Manuel, “Juan Diego de Zamácola y Jáuregui”, Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico. URL: <https://dbe.rah.es/biografias/115676/juan-diego-de-zamacola-y-jauregui>). Consultado el 1 de marzo de 2025.

el inicio del estallido y su participación en la revuelta, incluso otorgándole sus cargos políticos.

1.2. La formación de Juan Domingo: entre Valladolid, Salamanca y Oñate

El aprendizaje de las primeras letras y la gramática eran el inicio de la formación académica en la Edad Moderna. Esta primera etapa duraba aproximadamente 3 años y el niño o adolescente (entre los 6 y 13 años) se iniciaba en la lectura, escritura y las operaciones matemáticas, así como en la profundización de la doctrina cristiana y el latín¹⁸.

Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui relató en una de sus obras que se trasladó de su solar de origen a Valladolid a estudiar las primeras letras y gramática: “concurriendo en mí un afecto muy tierno en aquella ciudad, por haber vivido algunos años en ella y haber adquirido en aquel suelo los primeros rudimentos de la lengua castellana y latina”¹⁹. Si no era común acceder al estudio de las primeras letras, la educación “secundaria” en latín era aún más restringida socialmente, ya que se preparaba al estudiante para ingresar en la universidad. Se debe tomar en cuenta que esta educación no era obligatoria de manera normativa y, además, los padres debían asumir los costos de los materiales para la escuela y del maestro, aunque en otros casos podían ser sustentados por una orden religiosa, especialmente para niños pobres²⁰.

Este no fue el caso de los hermanos Zamácola y Jáuregui, ya que tenemos conocimiento de que todos los varones fueron instruidos y tuvieron estudios universitarios que les permitieron asumir cargos relevantes, inversión que asumieron sus padres con el objetivo de que ellos tuvieran buenas oportunidades de enriquecerse y ascender en la

¹⁸ LORENZO PINAR, Francisco Javier, “La educación en Toro en el siglo XVI: las primeras letras y el estudio de gramática”, *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, 7 (1988), p. 108.

¹⁹ BENITO RODRÍGUEZ, José Antonio y ZAMÁCOLA Y JÁUREGUI, Juan Domingo, *Vida del Ilmo. Sr. D. Manuel Abad Illana*, 1793, Arequipa, Centro de Estudios Arequipeños, 1997, p. 232 e IMÍZCOZ, “Los vascos…”, *op. cit.*, p. 72.

²⁰ GARCÍA HURTADO, Manuel, “Un viaje por la enseñanza de las primeras letras en España en el siglo XVIII”, en Romero Portilla, Paz y García Hurtado, Manuel (eds.), *De cultura, lenguas y tradiciones: II Simposio de Estudios Humanísticos (Ferrol, 14-16 de noviembre de 2006)*, A Coruña, Universidade da Coruña, 2007, p. 74.

administración real, el ejército o el clero²¹. Esto, al mismo tiempo, contribuyó a mantener la hegemonía local de los Zamácola²².

Cuestión de la que menos certeza tenemos es dónde se formó y con quién, pues los maestros podían estar sujetos a una orden religiosa, instituciones de acogida, a una manda pía, a una fundación, a los consejos o a un particular. Creemos posible que se haya educado bajo la tutela de una orden religiosa, especialmente jesuitas o escolapios, muy volcados a la enseñanza, razón por la cual tal vez siguió, años después, la carrera eclesiástica. El Archivo Municipal de Valladolid conserva relaciones de maestros de primeras letras, sin embargo, no hemos podido encontrar ningún indicio de que Zamácola fuese tutorizado por uno de ellos. Unzueta sugiere que probablemente se alojase en la casa de algún pariente y recibiera educación personalizada, pero no tenemos certeza de ello²³.

Para acceder a la universidad en el siglo XVIII se debía superar un examen de gramática latina para entrar a las facultades sin tener que cursar las cátedras de Artes. Zamácola superó este examen y accedió directamente a la Facultad de Leyes²⁴. Uno de los errores que se repiten sistemáticamente en su biografía es la afirmación de su licenciatura en Cánones por la Universidad de Salamanca²⁵. Gracias a la información que encontramos en su archivo afirmamos asistió desde los diecinueve años al claustro salmantino y que no se graduó en Cánones, sino en Leyes (1765 y 1770).

²¹ IMÍCOZ, “Genealogía social...”, *op. cit.*, p. 72-73.

²² *Ídem*, p. 73. La educación, más allá de la esfera académica, constituyó una vía para la movilidad social y/o el mantenimiento del estatus para las familias durante la Edad Moderna, íntimamente relacionada a las perspectivas de futuro, la diversificación funcional de la formación y las oportunidades de movilidad individuales y colectivas, cuestiones abordadas en CÓZAR GUTIÉRREZ, Ramón y VEGA GÓMEZ, Carlos, *Estudiantes: familias, curso de vida y formación en la España moderna*, Madrid, Trea, 2024.

²³ UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...”, *op. cit.*, p. 29.

²⁴ Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca [AUSA], Libros de matrícula, 687, fols. 221r-221v.

²⁵ UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...”, *op. cit.*, p. 29; ZAMÁCOLA, *Apuntes...*, *op. cit.*, 1917, p. 12-13.

Cuadro 1. Matrículas de Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui en la Facultad de Leyes de la Universidad de Salamanca.

Signatura	Curso	Folio	Estudios
AUSA, 473	1765-1766	42r	Facultad de Leyes
AUSA, 474	1766-1767	41v	Facultad de Leyes
AUSA, 475	1767-1768	43v	Facultad de Leyes
AUSA, 476	1768-1769	42v	Facultad de Leyes
AUSA, 477	1769-1770	42r	Facultad de Leyes

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca, Libros de matrícula, AUSA, 473, fol. 42r; AUSA, 474, fol. 41v; AUSA, 475, fol. 43v; AUSA, 476, fol. 42v; AUSA, 477, fol. 42r.

Es comprensible que se confundan las licenciaturas, pues ambas estaban íntimamente relacionadas a los estudios jurídicos y sus facultades mimetizadas, sin embargo, en el período moderno la diferencia es fundamental: el derecho canónico englobaba la ley religiosa y la licenciatura en Leyes abarcaba el derecho civil y romano²⁶. Tenemos la certeza de que Juan Domingo no ejerció su profesión, pero eso no le impidió dedicar su tiempo, como veremos más adelante, a cuestiones administrativas y religiosas en su parroquia, adaptándose más al perfil de un letrado que de un abogado a mediados de la centuria²⁷.

A partir de la revisión de las fuentes de la universidad salmantina descubrimos otros dos nuevos documentos. El primero es una descripción física de Juan Domingo inscrita en los Registros de exámenes para ingresar en Facultad Mayor: “don Domingo de Zamácola, natural del lugar de Dima, diócesis de Calahorra, edad de diecinueve años, pelo y ojos castaños y picoso de viruelas, pasa hábil a oír ciencia”²⁸. Es probable que se haya omitido esta información sobre las marcas en su rostro en otra documentación porque era muy común padecer esta enfermedad. El

²⁶ GARCÍA HURTADO, “Un viaje por...” *op. cit.*, p. 111.

²⁷ Véase CARABIAS TORRES, Ana María “¿La muerte del letrado? Consideraciones sobre la tipología del oficial español en el siglo XVIII”, en Dios, Salustiano de y Torijano, Eugenia (coords.), *Cultura política y práctica del derecho. Juristas de Salamanca siglos XVI-XX*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2012, pp. 143-238. Este trabajo reflexiona sobre los cambios y continuidades de las características de los oficiales y servidores del Estado español a lo largo del siglo XVIII, especialmente las diferencias patentes y los matices en la utilización de los términos «letrado», «jurista» y «abogado».

²⁸ AUSA, Registros de exámenes de estudiantes para ingresar en Facultad Mayor, 1730-1765, AUSA, 554. fol. 288r.

segundo se trata de un documento conservado en los libros de Registros de pruebas testificales de la Facultad de Leyes en el que se constata que Juan Domingo no cursó la cátedra de Código y Digesto en Salamanca porque hizo “un cursillo” en la Universidad de Oñate en 1768²⁹. El estudiante convalidó esta formación en su tierra en 1770, como quedó reconocido en la Universidad³⁰.

A mediados del siglo XVIII la Universidad de Oñate contó con una tendencia al alza de sus matrículas, especialmente en la Facultad de Leyes. Actualmente, su archivo está custodiado en el Archivo Universitario de Valladolid y en el Archivo Provincial de Guipúzcoa, conserva el primero los libros de matrícula de las facultades de Leyes y Cánones de la época. Aunque revisamos estos documentos, no pudimos encontrar la matrícula de Zamácola en el cursillo mencionado, ya que para el año que menciona la Universidad de Salamanca no se adjunta el recuadro de estudiantes de este³¹. Sin embargo, la ausencia de esta información no invalida los datos brindados por la institución salmantina. Desconocemos la razón de esta estancia en Oñate, pero, en todo caso, procuró no dejar de lado su formación académica.

1.3. La travesía hasta la parroquia arequipeña

Pocas semanas después de terminar sus estudios en Salamanca, Juan Domingo se embarcó desde Cádiz junto a Pedro Ignacio Picasarri, presbítero y maestrescuela de la catedral de Buenos Aires, como lo señala su licencia de pasajero fechada en 28 de octubre de 1770: “don Domingo de Zamácola de edad de veinte y un años, natural de Dima en el señorío de Vizcaya, Bachiller en Cánones, cerrado de barba y color sonrosado, y

²⁹ La Universidad de Oñate, también llamada Universidad de Sancti Spiritus, fue fundada en 1540, la primera en el País Vasco. Fue clausurada en 1842 por problemas económicos que hicieron insostenible su mantenimiento. Véase AYERBE IRIBAR, María Rosa, “Universidad de Sancti Spiritus o de Oñate. Fuentes y líneas de investigación” en Rodríguez San Pedro, Luis Enrique y Polo Rodríguez, Juan Luis (eds.), *Universidades hispánicas. Modelos territoriales en la Edad Moderna, tomo 2: Valencia, Valladolid, Oñate, Oviedo y Granada*, Salamanca, Miscelánea Alfonso IX/Aquilafuente/Editorial Universidad de Salamanca, 2008, pp. 97-161 y PALANCA CAÑÓN, David J., “La economía de la Universidad de Sancti Spiritus de Oñate de 1684 a 1807”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, 72 (2016), pp. 99-204.

³⁰ AUSA, Registros de pruebas testificales de la Facultad de Leyes, leg. 687, fols. 221r-221v.

³¹ Archivo Universitario de Valladolid, LIB-00315, Libro de matrícula de las facultades de Cánones y Leyes de la Real Universidad de Oñate (1761-1782).

ordenado de epístola según el título que demuestro”³². En este documento, en primer lugar, llama la atención la afirmación de que Zamácola habría estudiado Cánones, cuando hemos comprobado que esto no fue así. Es probable que a partir de esta fuente el error se trasmitiera a través de los biógrafos del clérigo. Sin embargo, ¿podemos creer posible que, para acceder a la carrera eclesiástica, falsificara sus credenciales universitarias? Estas no han llegado a nuestros días, por lo que no podemos afirmar ni negar esta posibilidad y continuará siendo un misterio. En segundo lugar, encontramos otro error en la licencia de pasajero de Juan Domingo, ya que no tenía veintiún años, sino veinticuatro. Esta falta puede haberse provocado por algún oficial que registrase bien la edad o por una declaración falsa del solicitante. En el mismo documento se afirma que se le daba el permiso para pasar a Indias “siempre que por lo respectivo [...] se presente a lo menos sus dimisorias”³³, es decir, las cartas que permitían a otro obispo ordenar al interesado. Esto afirma que estaba preparado y era idóneo para ello³⁴.

Juan Domingo arribó en el puerto de Buenos Aires, donde empezó su aventura india. Tenemos certeza de que su destino final nunca fue el Alto Perú, sino Arequipa, ya que fue recomendado el 12 de marzo de 1769 al obispo auxiliar de esa ciudad, don Juan Manuel Moscoso y Peralta, antes de partir de costas españolas junto a Picasarri³⁵. Sabemos de la existencia de una obra de Zamácola titulada *Derrotero muy individual y circunstanciado desde la ciudad de Buenos Aires hasta la de Arequipa* en la que el autor relata todo lo que vio en sus viajes y estadías en ciudades y pueblos entre las dos localidades. Lamentablemente esta obra, además de inédita, está perdida³⁶. Solo podemos limitarnos a presentir, por el título, que fue un camino repleto de experiencias y aprendizajes, y que tener el relato hubiera sido de gran ayuda para comprender sus primeras impresiones del territorio americano, así como sus preocupaciones, anhelos y agrados. Mariano Ambrosio Cateriano en el número de

³² Archivo General de Indias [AGI], Contratación, 5513, N. 42, fol. 5r. Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Pedro Ignacio Picasarri, maestrescuela de la catedral de Buenos Aires, con sus criados Domingo de Zamácola, subdiácono, natural de Dima, y Juan Bautista Goiburu, natural de Segura, hijo de Diego Ignacio de Goiburu y de Gabriela Josefa de Echevarría, a Buenos Aires, 28-10-1770.

³³ AGI, Contratación, 5513, N. 42, fol. 5r.

³⁴ *Ídem*, fols. 7v-8r.

³⁵ EL DEBER, “Edición extraordinaria...”, *op. cit.*, p. 1.

³⁶ UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...”, *op. cit.*, p. 122.

homenaje a Zamácola del diario *El Deber* (1923) afirma en su artículo sin citar la fuente de donde proviene esta información que el clérigo visitó las ciudades de Montevideo, Córdoba, Salta y Santiago del Estero en su camino hacia Arequipa³⁷. Creemos que esto pudo haber sido posible, ya que son enclaves en los que los viajeros solían detenerse mientras avanzaban por los caminos de la cordillera de los Andes.

Tras un año acompañando a Picasarri por el norte del Alto Perú, Juan Domingo decidió finalmente asentarse en la ciudad de Arequipa en 1771, donde ejerció las funciones de subdiácono en la catedral. Allí apoyó en sus labores al entonces obispo arequipeño Juan Manuel Moscoso y Peralta³⁸. Sin embargo, sus planes de estancia indefinida en la ciudad se vieron interrumpidos cuando, ese mismo año, Moscoso fue nombrado obispo de Tucumán y Juan Domingo se vió obligado a acompañarlo. Pronto, según se nos comenta en la fuente, ambos empezaron a tener desencuentros y los ánimos de Zamácola se vieron progresivamente mermados³⁹. Es por esta razón que, en 1772 se trasladó a Buenos Aires con el obispo de dicha ciudad, Manuel Abad Illana, con quien estableció una gran amistad incluso antes de su nombramiento como obispo de Arequipa en mayo del mismo año. Zamácola lo acompañó en su travesía a la ciudad porque Abad fue llamado a participar del Concilio Limense de 1772, pero no pudo llegar a tiempo porque enfermó durante el viaje⁴⁰.

Durante cuatro años, Zamácola ejerció como capellán y secretario personal del obispo Abad. En 1775 le solicitó ordenarse y, en primera instancia, el obispo lo rechazó por haber recibido una llamada de atención desde la metrópoli porque muchos jóvenes estaban ordenándose en Arequipa y no podía permitirse desobedecer⁴¹. Zamácola, sin rendirse, insistió en esta cuestión y el Cabildo Eclesiástico arequipeño finalmente

³⁷ EL DEBER, “Edición extraordinaria...”, *op. cit.*, p. 3.

³⁸ EL DEBER, “Edición extraordinaria...”, *op. cit.*, p. 3.

³⁹ *Ídem*. Desconocemos las razones del desencuentro entre estos dos personajes, Zamácola no mencionó en otras obras su experiencia con Moscoso, a pesar de haber escrito él mismo su biografía como parte de su obra sobre el prelado arequipeño.

⁴⁰ VARGAS UGARTE, Rubén, *Concilios Limenses (1551-1772)*, tomo 3, Lima, Impreso por Juan Landázuri, 1954, pp. 159-160. El Concilio Limense de 1772 tuvo una marcada posición antijesuita y pretendía que el poder regio recuperase el poder ante las prácticas “relajadas y nuevas” extendidas entre el clero. Vargas afirma que fue una ventaja que no se presentase al Concilio, por su conocida inclinación al regalismo y su malevolencia para con la Compañía de Jesús.

⁴¹ UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...”, *op. cit.*, p. 39 y EL DEBER, “Edición extraordinaria...”, *op. cit.*, p. 3.

escribió una recomendación para que le confirieran la orden del presbiterado:

[...] Y si aún desea, su Señoría Ilustrísima, ejemplo o doctrina más terminante para proceder sin escrúpulo a las órdenes de don Juan Domingo, no faltan la de muchos cronistas. Un joven que ha residido en ella [Arequipa] más de cuatro años, que dista de su patria tantas millas por mar y tierra, a quien se le frustraron todas las esperanzas que debía concebir justamente de su acomodo en otra diócesis, a cuyo prelado vino tan recomendado de España [...] es seguramente un joven en que se conoce una vocación de situarse en Arequipa⁴².

Juan Domingo fue ordenado en Arequipa por Abad y no en España, como algunos estudiosos afirman⁴³.

Finalmente, en 1778 el párroco del pueblo de Cayma murió y el curato quedó vacante, razón por la que Zamácola fue designado por el obispo como cura interino de la parroquia. Inició sus labores desde el 14 de octubre de 1778. Al siguiente año se presentó al concurso de curatos, y ganó a pesar de las recomendaciones del virrey a otros candidatos. Ostentó el cargo hasta su muerte en mayo de 1823⁴⁴.

2. UN ILUSTRADO EN LOS ANDES AREQUIPEÑOS

El estudio de la vida de Zamácola estaría incompleto si no reflexionamos sobre su consideración como ilustrado. Desde los primeros estudios sobre su vida y obra se destacó esta cualidad, sin embargo, no se ha profundizado lo suficiente en las razones de esta calificación⁴⁵. Ciertamente, durante la segunda mitad del siglo XVIII la difusión de las ideas ilustradas ejerció una gran influencia en la metrópoli y en los virreinatos y el clero no fue ajeno a ellas⁴⁶.

⁴² EL DEBER, “Edición extraordinaria...”, *op. cit.*, p. 3.

⁴³ ZAMÁCOLA, *Apuntes...*, *op. cit.*, 2017, p. 22.

⁴⁴ UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...”, *op. cit.*, p. 41.

⁴⁵ *Ídem.*; YBARRA, “Bibliografía...”, *op. cit.*; EL DEBER, “Edición extraordinaria...”, *op. cit.* y ZAMÁCOLA, *Apuntes...*, *op. cit.*, 2017.

⁴⁶ GUERRA MARTINIÈRE, Margarita, “El clero ilustrado en el tránsito de la colonia a la república”, en Armas Asín, Fernando (comp.), *La construcción de la Iglesia en los Andes (siglos XVI-XX)*, Lima, Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999, p. 304.

El clero ilustrado peninsular se unió a las reformas dictadas por el poder borbónico⁴⁷, como fue la construcción del Cementerio General de Lima por la necesidad de higienizar la ciudad, o el impulso a la agricultura, la minería, el comercio y la educación. En la capital, la actuación del arzobispo Pedro Antonio de Barroeta y Ángel fue fundamental para cumplir con la vuelta a la vida de clausura tras la reconstrucción de los monasterios que fueron destruidos por el terremoto de 1746, objetivo que también tuvo en Arequipa el obispo Pedro José Chávez de la Rosa (1786-1805)⁴⁸.

Dentro del clero secular la influencia de las ideas ilustradas no fue menor, pues se reflejó tanto en su labor pastoral como en la dirección de sus iglesias. En esta ciudad los exponentes peninsulares más relevantes fueron Abad Illana y Juan Domingo de Zamácola. El primero, a pesar de haber sido jesuita, tras su expulsión fue crítico con ellos e hizo ver su patente regalismo⁴⁹. Zamácola, por su parte, “manifestará el talante ilustrado y progresista que encerraba bajo su hopalanda de clérigo”⁵⁰. Sin embargo, ¿en qué actuaciones específicamente podemos ver esta tendencia ilustrada?

Desde su parroquia en Cayma, a tres kilómetros de la ciudad, redactó múltiples reseñas sobre el estado de Arequipa y sus pueblos adyacentes y dependientes de su obispado. Recomendó constantemente proyectos, hizo peticiones o solicitudes para su desarrollo y progreso. A pesar de que no fue un hombre que escribía o pensaba sobre teorías políticas o económicas, tenía muy claros los tópicos ilustrados de la época y podemos entrever en

⁴⁷ En el Perú, el Concilio Limense de 1772, último del período colonial, fue fundamental en este sentido, pues reflejó la necesidad de convocar una reunión para asentar la antijesuita. Además de marcar estos límites entre obispos y representantes del poder temporal, como el virrey y otros personajes del poder civil, insistió en la rigurosidad para el ordenamiento de eclesiásticos y la reglamentación de las visitas de obispos a sus diócesis, entre otras cuestiones.

⁴⁸ GUVOBICH, Pedro, “Por la debida observancia religiosa: el arzobispo Pedro Antonio de Barroeta y Ángel y su plan de reforma de los monasterios limeños”, en Aguirre, Rodolfo; Enríquez, Lucrecia y Ramírez, Susan E., *Los obispos y las reformas eclesiásticas en la América hispana borbónica*, México, UNAM, pp. 75-94.

⁴⁹ CARRERAS PANCHÓN, Antonio y GRANJEL, Mercedes, “Regalismo y política sanitaria. El episcopado y la creación de cementerios en el reinado de Carlos III”, *Mundo Moderno, Hispania Sacra*, 57 (2005), pp. 597-598.

⁵⁰ UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...”, *op. cit.*, p. 41.

sus obras que se insertó en estos desde una posición más práctica, pues procuró aplicar estas premisas a la realidad que lo rodeaba en Arequipa⁵¹.

En Cayma llevó a cabo importantes proyectos reformadores y progresistas, como la construcción de un cementerio en 1802, la mejora y optimización de su iglesia, la edificación de una plaza, el trazado en cuadrícula, la organización y la limpieza de sus calles y acequias: “perfeccionar el pueblo”, en sus palabras⁵². La creación de cementerios fuera de las iglesias fue una preocupación de mediados de siglo XVIII inspirada por el discurso higienista y que fue parte de las reformas borbónicas. Cabe destacar que Zamácola, a la vanguardia del cuidado de la salud pública, implementó esta novedad en su parroquia con el apoyo de Chávez de la Rosa años antes de que se construyera el Cementerio General de Lima en 1808 o cualquier otro en el Virreinato del Perú. Esta demora se debió principalmente a la oposición de muchos clérigos que temían perder ingresos en sus parroquias por el cobro de derechos sepulcrales, especialmente en la capital⁵³.

Abad y Chávez de la Rosa encontraron en Zamácola un aliado para sus planes reformadores en Arequipa. Este les transmitió sus iniciativas en sucesivas cartas y relaciones en las que defendió el aumento del caudal del río Chili para que el valle estuviese más irrigado y, de esta manera, se pudiesen sembrar más leguas de tierra y se aumentase el ganado⁵⁴. Además, enfatizó en la importancia de atraer a “sujetos de ciencias”, como Tadeo Haenke, para explotar correctamente las vetas de plata de los volcanes Chachani y Charcani; grandes aportes al progreso de la ciudad y

⁵¹ La producción literaria de Zamácola es muy amplia. Durante su vida no publicó ninguna, suponemos que fue porque en Arequipa no se estableció una imprenta hasta bien entrado el siglo XIX. Aunque las obras disponibles del clérigo aún no han sido analizadas profundamente, creemos que son un gran punto de partida para nuevas investigaciones que permitirían abrir líneas de investigación en torno, ya no solo a la producción académica y política de Zamácola, sino también a la historia de la ciudad en la segunda mitad del dieciocho, a puertas de la independencia. Asimismo, estas fuentes nos pueden dar importantes indicios de las preocupaciones del clérigo sobre la organización, reforma y desarrollo de la ciudad. Una lista de ellas puede consultarse en UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...” *op. cit.*

⁵² UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...” *op. cit.*, p. 45.

⁵³ RAMÓN JOFFRÉ, Gabriel, “La política borbónica del espacio urbano y el cementerio general (Lima, 1760-1820)”, *Histórica*, 28:1 (2004), pp. 94-95 y UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...”, *op. cit.*, p. 63.

⁵⁴ ZAMÁCOLA, *Apuntes...*, *op. cit.*, pp. 63-64.

del Virreinato⁵⁵. El vasco reconoció que la explotación racional de los recursos naturales era una de estas bases de la riqueza del territorio, como también lo era la optimización de la producción agropecuaria.

Esto está vinculado a su relación con la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, sobre la cual existen incongruencias en los datos relacionados a su nombramiento como individuo de esta. Algunos autores, como Juan Guillermo Carpio Muñoz, señalan que fue en 1767 y, por lo tanto, antes de su llegada al Perú⁵⁶, mientras que Unzueta señala que fue en 1788 cuando fueron incluidos los miembros de todos territorios de la Monarquía⁵⁷. Sin embargo, hemos podido comprobar en el XII Catálogo General de Individuos de la Real Sociedad Bascongada (1765-1793) que Zamácola fue nombrado miembro benemérito en 1787⁵⁸. Creemos que el título de “benemérito” calza con las características de Juan Domingo, reconocido y distinguido por sus servicios y actos en beneficio del bien común⁵⁹.

Otras de sus preocupaciones están en sintonía con las bases de la policía urbana, propuestas ilustradas que pretendían, a través de medidas y ordenaciones, alcanzar el bienestar de los habitantes y el buen gobierno de las ciudades. Zamácola mencionó en sus obras la falta de policía en la ciudad, y argumentó que se debía principalmente a la división de esta por castas y no por territorios, sugerencia que le hizo al intendente Álvarez durante la visita que realizó en su jurisdicción en 1789⁶⁰. Además, le señaló la necesidad de edificar una cárcel, plazas y otras obras públicas

⁵⁵ *Ídem*, pp. 67-68. Esto está íntimamente relacionado con la política de descubrimientos de Carlos III, para ampliar este tema, véase PUIG-SAMPER, Miguel Ángel, “Illustrators of the New World. The image in the Spanish Scientific Expeditions of the Enlightenment”, *Culture & History Digital Journal*, 1:2 (2012), pp. 1-28 y PUIG-SAMPER, Miguel Ángel, “La exploración científica de la América hispana en la Ilustración”, *Revista de la CECEL*, 12 (2013), pp. 7-28. Sobre Tadeo Haenke, véase: MARTÍNEZ SHAW, Carlos, “Tadeo Haenke, peregrino del pacífico”, en Sagredo Baeza, Rafael y Moreno Jeria, Rodrigo (coords.), *El Mar del Sur en la historia: ciencia, expansión, representación y poder en el Pacífico*, Chile, Editorial de la Universidad Adolfo Ibáñez, 2014, pp. 352-402.

⁵⁶ ZAMÁCOLA, *Apuntes...*, *op. cit.*, pp. 7-8.

⁵⁷ UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...”, *op. cit.*, p. 97.

⁵⁸ MARTÍNEZ RUIZ, Julián, *XII Catálogo General de Individuos de la RSB de los Amigos del País (1765-1793)*, San Sebastián, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián/Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones (RSBAP), 1985, p. 116.

⁵⁹ *Ídem*. La influencia de miembros de la RSBAP en Arequipa fue latente a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Martínez Ruiz menciona una larga lista de personas nacidas o residentes en Arequipa, junto a sus cargos y labores en la ciudad.

⁶⁰ UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...”, *op. cit.*, p. 72.

que optimizarían las condiciones de vida en la capital y, por lo tanto, lograrían el bienestar de sus habitantes⁶¹.

Uno de los proyectos más importantes que realizaron Zamácola y Chávez de la Rosa fue la fundación del pueblo de San Fernando de Socabaya. El obispo lo reclutó para que pusiera en este proyecto “el talento constructor y organizativo” que evidenció en su parroquia en Cayma. En enero de 1794 Zamácola se trasladó durante un año al nuevo pueblo⁶². Durante este tiempo, Zamácola hizo levantar la iglesia que Abad Illana bendijo cuando se colocó la primera piedra⁶³. El trazado de las calles se realizó de acuerdo con la cuadrícula castellana, se terminó la construcción de la torre de la iglesia, el cementerio, una escuela para niños y una casa cural⁶⁴. Juan Domingo dejó Socabaya en mayo de 1795 para volver a Cayma tras concluir con el encargo del obispo.

Su colaboración continuó en otros aspectos. Juan Domingo redactó una relación dirigida al obispo sobre los estragos causados en la ciudad por el terremoto del 13 de mayo de 1784. Esta incluyó una lista de parroquias, iglesias y capillas arruinadas, reparables o completamente destruidas y una descripción de las pérdidas que le sucedieron en las réplicas de los días siguientes⁶⁵. No obstante, la relación entre Zamácola y Chávez de la Rosa no se limitó a estas cuestiones. Tras el estallido de la Revolución Francesa, la Corona emprendió una importante campaña para apoyar la guerra contra Francia a través de múltiples actividades que incluyeron, por supuesto, la participación del clero en la recaudación de donativos y la organización de rogativas públicas. Gracias a la destacada actuación de Chávez de la Rosa, Arequipa fue uno de los principales centros contrarrevolucionarios del Virreinato⁶⁶. A partir de marzo de 1793, la Corona determinó la recaudación de donativos y el obispo le informó a todos los curas de su diócesis en agosto del mismo año, Zamácola contribuyó con la suma de 40 pesos⁶⁷. Además de la recaudación económica, la campaña

⁶¹ *Ídem*, pp. 60-62.

⁶² *Ídem*, p. 89.

⁶³ *Ídem*, p. 90.

⁶⁴ UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...”, *op. cit.*, pp. 91-92.

⁶⁵ ZAMÁCOLA, *Apuntes...*, *op. cit.*, 2017, pp. 47-48.

⁶⁶ ROSAS LAURO, Claudia, “Por el honor y el altar. El obispo Chávez de la Rosa y la campaña contra la Revolución Francesa en Arequipa”, en Guerra Martinière, Margarita; Holguín Callo, Oswaldo y Gutiérrez Muñoz, César (eds.), *Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*, Lima, Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, p. 1108.

⁶⁷ *Ídem*.

contrarrevolucionaria también se hizo sentir en el púlpito y en otras rogativas públicas como procesiones generales, sermones, ayunos y vigilias durante agosto de 1793⁶⁸.

En este contexto, las cualidades de reformadores se entrelazan con la función contrarrevolucionaria; tanto Chávez de la Rosa como Zamácola fueron personas profundamente dedicadas a proyectos reformadores e ilustrados, sin embargo, no encontramos una contradicción en su apoyo a la Corona. Esto se debe a que la Revolución Francesa, en el imaginario político y religioso español, representó una Ilustración deformada, que había arrastrado a la población a errores de interpretación y a actuar presos de la pasión y la irracionalidad⁶⁹. Las reivindicaciones de los revolucionarios (libertad, fraternidad, igualdad y democracia) eran la antítesis del orden constituido por el reformismo borbónico⁷⁰, por lo que los religiosos que apoyaron la campaña de contrarrevolución animada por la Corona no eran menos ilustrados o progresistas dentro de las lógicas ilustradas españolas del momento. Todo lo contrario. Significó luchar por el orden racional y civilizado a través de los cuales se ilustraba a la población. Creemos que fue precisamente por el apoyo a esta importante empresa contra la Revolución que Zamácola fue condecorado con la Cruz de Carlos III y la Flor de Lis de Francia, de las que no quiso hacer uso por su humildad, como él mismo declaró en un documento encontrado tras su muerte⁷¹.

Finalmente, la obra por la que más se le ha reconocido como ilustrado son sus *Apuntes*⁷². Unzueta defiende que estos son, en realidad, la

⁶⁸ *Ídem*, p. 1117.

⁶⁹ ROSAS LAURO, Claudia (ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008, p. 154.

⁷⁰ ROSAS LAURO, *El miedo...*, *op. cit.*, p. 155.

⁷¹ EL DEBER, “Edición extraordinaria...”, *op. cit.*, p. 4.

⁷² Los *Apuntes para la Historia de Arequipa o Descripción sucinta, pero verídica de Arequipa según su estado actual* fueron escritos hacia finales del siglo XVIII y publicados por primera vez en 1888. Posteriormente, en 1958 fueron publicados por la editorial Lumen y en 2017 por la editorial de la Universidad Católica San Pablo de Arequipa, convirtiéndose en su obra más famosa. Ninguna de estas publicaciones fueron ediciones críticas, por lo que estos escritos se mantienen aún sin estudios académicos profundos previos ni posteriores. Contextualizar y analizar el estado de Arequipa a finales del siglo XVIII a partir de los *Apuntes* de Zamácola parece una tarea fundamental cuando encontramos que existen pocos estudios centrados en la ciudad en la historiografía urbana latinoamericana a pesar de haber sido un núcleo fundamental en los Andes del sur. El estudio de la Arequipa dieciochista es en general bastante escaso a comparación de otros centros urbanos del mismo nivel en América, podemos destacar, por ejemplo, los trabajos de BROWN, Kendall W., *Borbones y aguardiente. La*

introducción de la *Serie cronológica de los obispos de Arequipa*, resumen de un escrito incluso más largo llamado *Historia General de Arequipa* que continua perdido. Afirma, del mismo modo, que fue José Carpentier quien insistió y bautizó estos escritos como “*Apuntes*” a partir de su primera edición y publicación en 1888 y todos quienes nos hemos acercado a ella seguimos llamándola, erróneamente, así⁷³. En este trabajo decidimos no cambiar esta referencia, ya que creemos que no afecta en absoluto al relato, siempre y cuando se mencionen estas particularidades.

Zamácola envió esta descripción de la ciudad a la corte madrileña a través de su hermano Juan Antonio con la intención de “hacer un particular servicio al público que, aún cuando no se estime en los tiempos presentes, vendrán tiempos que los verdaderos patriotas aprecien tal vez en mucho”⁷⁴. Es posible que lo hiciera con el objetivo de resguardar la memoria de Arequipa ante las agitaciones militares que empezaban a darse en el Virreinato y que presagiaban desorden y destrucción, con la esperanza de que en el futuro aquellos que no hubiesen traicionado a la Corona pudieran tener acceso al relato. Lamentablemente no conocemos el destino del manuscrito, pero podemos deducir que mientras la ciudad

reforma imperial en el sur peruano: Arequipa en vísperas de la independencia, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2008; LAVALLÉ, Bernard, “Los nuevos rasgos del bajo clero en el obispado de Arequipa a finales del siglo XVIII”, *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 70 (1998), pp. 97-116 o BELÁN, César, “El valor de noche en prisión: el cobro de carcelaje en la Arequipa tardovirreinal, 1750-1836”, *Fronteras de la historia: Revista de Historia Colonial Latinoamericana*, 25:2 (2020), pp. 236-258, así como la reciente edición de un libro dedicado a la historia de Arequipa en el contexto independista, realizado en el marco de las actividades por el Bicentenario de la Independencia del Perú, GÓMEZ ZANABRIA, Gonzalo J. (ed.), *Arequipa y el Bicentenario. El proceso de la independencia, conmemoración y espacios públicos*, Lima, Ministerio de Cultura del Perú y Municipalidad Provincial de Arequipa, 2022, que contiene cuatro capítulos dedicados al siglo XVIII. En otras obras importantes del urbanismo americano, como la de ROMERO, José Luis, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2001; ANGUITA CANTERO, Ricardo, “La concepción teórica de la idea de ciudad en la Ilustración española: la policía urbana y los nuevos fundamentos de orden, comodidad y aspecto público”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 27 (1996), pp. 105-120 o ALMANDOZ, Arturo, *Entre libros de historia urbana. Para una historiografía de la ciudad y el urbanismo en América Latina*, Caracas, Editorial Equinoccio/Universidad Simón Bolívar, 2008, Arequipa aparece mencionada en el relato, sin ser destacada particularmente como Lima, Trujillo o Cuzco. No pretendemos cubrir esta carencia historiográfica, ya que merece un trabajo específico y mucho más amplio. Por ello solo nos limitamos a proporcionar unas breves pinceladas sobre su visión de la ciudad y resaltar su contribución con el registro de la historia de esta.

⁷³ ZAMÁCOLA, *Apuntes...*, op. cit., 2017, pp. 131-137.

⁷⁴ UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...”, op. cit., p. 133.

pasaba por una euforia bélica y libertaria, Zamácola consideró importante resguardar la historia de la ciudad fuera del continente americano para que, en el futuro, aquellos que la apreciaran pudieran conocer su estado hacia finales del siglo XVIII.

3. MUERTE Y MEMORIA

En plena agitación independentista, Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui murió en su parroquia el 25 de mayo de 1823 y fue enterrado en la iglesia que él mismo erigió, próximo al altar, aclamado por los vecinos de la parroquia “lo que interrumpió el humilde pedimento que siempre hacía en vida”⁷⁵. En su lápida podemos leer “R.I.P. a la memoria del sabio historiador benemérito cura de esta doctrina, bachiller don Juan Domingo de Zamácola y J.”. Un siglo después, el distrito arequipeño de Cayma decidió exhumar el cuerpo del cura vizcaíno y se encontró una botella de cristal con un papel escrito por él mismo, que a pesar de su extensión creímos relevante poner la cita completa porque pretendía que así lo recordaran para la eternidad:

Este es el doctor Juan Domingo de Zamácola, natural del señorío de Vizcaya, cura benemérito y ejemplar de este santuario de Cayma, que lo fue cuarenta y tres años. Fue familiar del ilustrísimo señor Abad y de la confianza de los demás señores obispos que han subsidido hasta el presente que lo es el Exmo. e Iltmo. Señor doctor José Sebastián de Goyeneche. Fue examinador sinodal de varios obispos y escritor de la vida de todos los señores obispos de esta Santa Iglesia Catedral. Socio honorario de la Academia Bascongada y agraciado con las Cruces de Carlos III y de la Flor de Lis de Francia, de las que no quiso hacer uso por su humildad. Reedificó esta iglesia y sus torres, y le agregó las dos naves colaterales. Formó el camposanto e hizo el galpón de la sacristía y la mayor parte de la casa parroquial. Compuso la plaza y arregló el pueblo haciendo calles nuevas. Paramentó cumplidamente la iglesia y sacristía. Formó el archivo y dejó un prolífico inventario de todo. A su influjo se hizo la división territorial de la Catedral y todos sus suburbios. Hizo la iglesia del pueblo de Socabaya y la casa parroquial, escribiendo la historia de su fundación, así como la de este pueblo, de la ciudad y otras obras curiosas que dejó entre sus papeles. Fue general su caridad para con todos y así se hallaban

⁷⁵ Partida de defunción de don Juan Domingo de Zamácola, Libro de difuntos de la Parroquia de Cayma, fol. 159 en UNZUETA, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra...”, *op. cit.*, p. 115.

en su casa todo auxilio. En fin, fue el padre general de su pueblo que inconsolablemente llora su muerte⁷⁶.

El estudio de la memoria colectiva arequipeña de Zamácola es aún una cuenta pendiente en la historiografía de la ciudad. En este apartado no pretendemos en absoluto cubrir este vacío, pero sí llamar la atención sobre este y dar unas breves pautas sobre algunos de los temas que podrían ser relevantes en futuras investigaciones interdisciplinares.

Por ejemplo, una importante fuente pendiente de un análisis profundo es la edición del número especial por el centenario de su muerte en el diario arequipeño *El Deber* publicado el 27 de mayo de 1927. En esta se abarcaron diferentes aspectos de la biografía del clérigo con extensos halagos e incontables muestras de agradecimiento a su muy meritoria obra en Arequipa. Afirman que, aunque “el señor Zamácola fue de la noble prosapia hispana, es peruano y más que peruano arequipeño, por haber dedicado toda su existencia, todo su cariño, todo su talento, todo cuanto puede ofrecer un hombre de su valía”⁷⁷.

Su presencia en la ciudad es irrefutable, ya que actualmente existen colegios, urbanizaciones, hospitales y hoteles, entre muchos otros lugares que llevan su nombre. Su busto está ubicado en la plaza de Cayma, frente a la iglesia que regentó durante tantas décadas y, junto a ella, se conservan dos placas conmemorativas colocadas en 1911 y 1923 que lo recuerdan como «arequipeño y caymeño universal».

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos podido ahondar en la biografía de Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y aportar nuevos datos que enriquecen la comprensión global de su vida. Su formación académica fue, sin duda, particular, y hemos podido brindar nueva información que permite entender el contexto en el que se educó en Salamanca y Oñate. De igual manera, su camino hasta asentarse en Arequipa fue accidentado y atravesado por vicisitudes, pero, como hemos visto, su determinación hizo posible la obtención de su parroquia, a la que se dedicó hasta su muerte.

No sorprende que Zamácola haya pasado a la historia como uno de los más insignes ilustrados de su época y del sur del Virreinato peruano,

⁷⁶ EL DEBER, “Edición extraordinaria...”, *op. cit.*, p. 4.

⁷⁷ EL DEBER, “Edición extraordinaria...”, *op. cit.*, p. 4.

término que hemos discutido en el segundo apartado. Durante las décadas que pasó en la ciudad de Arequipa, sus proyectos y preocupaciones se centraron en la organización urbana, la salud pública, el fomento de las riquezas de la región, la explotación de sus recursos naturales y la optimización de la producción agrícola, ganadera y de materias primas. La cercanía con otros ilustrados de la época como Abad Illana o Chávez de la Rosa fue fundamental para la ejecución de estos proyectos que tuvieron consecuencias directas en la mejora de las condiciones de su parroquia y la ciudad.

Todavía quedan dudas sobre la formación académica de Zamácola antes de trasladarse a Salamanca, así como sobre los alcances de su influencia en la región. Estas cuestiones son solo motivaciones para continuar con el estudio de su vida y obra en la Arequipa dieciochesca. Es preciso proponer la continuación del análisis de la ciudad como una tarea incompleta en la historiografía urbana de Hispanoamérica, no solo por la limitada bibliografía existente sobre ella, sino por el potencial que pone de manifiesto su historia, desde su fundación hasta su posición como un bastión realista en las guerras de independencia. Su estudio permitió descubrir nuevos aspectos sobre las ciudades del sur del Virreinato del Perú y su relación con la metrópoli y otros asentamientos urbanos del continente. Asimismo, creemos relevante proponer próximos estudios comparativos que permitan contrastar la experiencia de Zamácola con otros clérigos, no solo vascos, en los virreinatos americanos en el proceso de la aplicación de las reformas borbónicas y que por los límites de este trabajo no hemos podido abordar de manera sistemática.

En mayo de 2023 se cumplió el bicentenario de la muerte del clérigo, ocasión que nos obliga a resaltar la necesidad de revisitar las fuentes documentales de su vida y obra. A través del análisis de estas podemos comprender las vicisitudes y motivaciones de un joven vasco en tierras andinas, devoto a su oficio e incansable pensador.

BIBLIOGRAFÍA

ALMANDOZ, Arturo, *Entre libros de historia urbana. Para una historiografía de la ciudad y el urbanismo en América Latina*, Caracas, Editorial Equinoccio/Universidad Simón Bolívar, 2008.

ANGUITA CANTERO, Ricardo, “La concepción teórica de la idea de ciudad en la Ilustración española: la policía urbana y los nuevos fundamentos de orden, comodidad y aspecto público”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 27 (1996), pp. 105-120.

AROZAMENA AYALA, Ainhoa, “Zamácola Ocerín, Juan Antonio”, Auñamendi Eusko Entziklopedia, Fondo Bernardo Estornés Lasa. URL: <https://auñamendi.eusko-ikaskuntza.eus/artikuluak/artikulua.php?id=eu&ar=145686#>. Consultado el 1 de marzo de 2025.

AYERBE IRIBAR, María Rosa, “Universidad de Sancti Spiritus o de Oñate. Fuentes y líneas de investigación” en Rodríguez San Pedro, Luis Enrique y Polo Rodríguez, Juan Luis (eds.), *Universidades hispánicas. Modelos territoriales en la Edad Moderna, tomo 2: Valencia, Valladolid, Oñate, Oviedo y Granada*, Salamanca, Miscelánea Alfonso IX/Aquilafuente/Editorial Universidad de Salamanca, 2008, pp. 97-161.

AZCONA PASTOR, José Manuel, “Juan Diego de Zamácola y Jáuregui”, Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico. URL: <https://dbe.rah.es/biografias/115676/juan-diego-de-zamacola-y-jauregui>). Consultado el 1 de marzo de 2025.

BATIZ, P., “Juan Domingo de Zamácola”, en Larronde Aguerre, Jean Claude (ed.), *VII Congreso de Estudios Vascos*, Donostia-San Sebastián, Sociedad de Estudios Vascos, 2003, pp. 459-461.

BELÁN, César, “El valor de noche en prisión: el cobro de carcelaje en la Arequipa tardovirreinal, 1750-1836”, *Fronteras de la historia: Revista de Historia Colonial Latinoamericana*, 25:2 (2020), pp. 236-258.

BENITO RODRÍGUEZ, José Antonio y ZAMÁCOLA Y JÁUREGUI, Juan Domingo, *Vida del Ilmo. Sr. D. Manuel Abad Illana*, 1793, Arequipa, Centro de Estudios Arequipeños, 1997.

BROWN, Kendall W., *Borbones y aguardiente. La reforma imperial en el sur peruano: Arequipa en vísperas de la independencia*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2008.

BURDIEL, Isabel, y DAVIS, J. C., *El otro, el mismo. Biografía y autobiografía en Europa (siglos XVII-XX)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2005.

BURDIEL, Isabel y FOSTER, Roy (eds.), *La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, 2015.

CARABIAS TORRES, Ana María “¿La muerte del letrado? Consideraciones sobre la tipología del oficial español en el siglo XVIII”, en Dios, Salustiano de y Torijano, Eugenia (coords.), *Cultura política y práctica del derecho. Juristas de Salamanca siglos XVI-XX*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2012, pp. 143-238.

CARRERAS PANCHÓN, Antonio y GRANJEL, Mercedes, “Regalismo y política sanitaria. El episcopado y la creación de cementerios en el reinado de Carlos III”, *Mundo Moderno, Hispania Sacra*, 57 (2005), pp. 589-624.

CÓZAR GUTIÉRREZ, Ramón y VEGA GÓMEZ, Carlos, *Estudiantes: familias, curso de vida y formación en la España moderna*, Madrid, Trea, 2024.

DOSSE, François, *La apuesta biográfica. Escribir una vida*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2007.

EL DEBER, “Edición extraordinaria en homenaje al que fue ilustre párroco de Caima, licenciado D. Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui, con ocasión de celebrarse el primer centenario de su muerte 27 de mayo de 1923”. Endangered Archives Programme de la British Library. URL: <https://eap.bl.uk/collection/EAP726-1-1-34/search?page=7>. Consultado el 1 de marzo de 2025.

GUIVOBICH, Pedro, “Por la debida observancia religiosa: el arzobispo Pedro Antonio de Barroeta y Ángel y su plan de reforma de los monasterios limeños”, en Aguirre, Rodolfo; Enríquez, Lucrecia y Ramírez, Susan E., *Los obispos y las reformas eclesiásticas en la América hispana borbónica*, México, UNAM, pp. 75-94.

GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (ed.), *Familias, trayectorias y desigualdades: estudios de historia social en España y en Europa, siglos XVI-XIX*, Madrid, Sílex, 2021.

GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco y GUZZI-HEEB, Sandro (eds.), *Historia de la familia, historia social. Experiencias de investigación en España y en Europa (siglos XVI-XIX)*, Madrid, Trea, 2023.

GARCÍA HURTADO, Manuel, “Un viaje por la enseñanza de las primeras letras en España en el siglo XVIII”, en Romero Portilla, Paz y García Hurtado, Manuel (eds.), *De cultura, lenguas y tradiciones: II Simposio de Estudios Humanísticos (Ferrol, 14-16 de noviembre de 2006)*, A Coruña, Universidade da Coruña, 2007, pp. 69-86.

GÓMEZ ZANABRIA, Gonzalo J. (ed.), *Arequipa y el Bicentenario. El proceso de la independencia, conmemoración y espacios públicos*, Lima, Ministerio de Cultura del Perú y Municipalidad Provincial de Arequipa, 2022.

GUERRA MARTINIÈRE, Margarita, “El clero ilustrado en el tránsito de la colonia a la república”, en Armas Asín, Fernando (comp.), *La construcción de la Iglesia en los Andes (siglos XVI-XX)*, Lima, Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999.

IMÍZCOZ, José María, “El alto clero vasco y navarro en la Monarquía Hispánica del siglo XVIII: bases familiares, economía del parentesco y patronazgo”, en Aguirre, Adolfo y Enríquez, Lucrecia (coords.), *La iglesia hispanoamericana, de la colonia a la república*, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México, Pontificia Universidad Católica de Chile, Plaza y Valdés Editores, 2008, pp. 125-188.

IMÍZCOZ, José María, “Genealogía social de una clase dirigente. Auge, reproducción y caída, 1700-1833”, *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 4:7 (2017), pp. 63-92.

IMÍZCOZ, José María, “Los vascos en la primera globalización”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 74 (2018), p. 217-232.

LAVALLÉ, Bernard, “Los nuevos rasgos del bajo clero en el obispado de Arequipa a finales del siglo XVIII”, *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 70 (1998), pp. 97-116.

LORENZO PINAR, Francisco Javier, “La educación en Toro en el siglo XVI: las primeras letras y el estudio de gramática”, *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, 7 (1988), pp. 107-122.

MARTÍNEZ RUIZ, Julián, *XII Catálogo General de Individuos de la RSB de los Amigos del País (1765-1793)*, San Sebastián, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián/Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones (RSBAP), 1985.

MARTÍNEZ SHAW, Carlos, “Tadeo Haenke, peregrino del pacífico”, en Sagredo Baeza, Rafael y Moreno Jeria, Rodrigo (coords.), *El Mar del Sur en la historia: ciencia, expansión, representación y poder en el Pacífico*, Chile, Editorial de la Universidad Adolfo Ibáñez, 2014, pp. 352-402.

NÚÑEZ, Indalecio, “La Zamacolada”, *Revista de Historia Naval*, 2:7 (1984), pp. 5-24.

ORTEGA DEL CERRO, Pablo e HIDALGO FERNÁNDEZ, Francisco (coords.), *Entre venturas y desdichas. Trayectorias familiares en el ocaso del Antiguo Régimen (siglos XVIII-XIX)*, Madrid, Sílex, 2022.

PALANCA CAÑÓN, David J., “La economía de la Universidad de Sancti Spiritus de Oñate de 1684 a 1807”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, 72 (2016), pp. 99-204.

PUIG-SAMPER, Miguel Ángel, “Illustrators of the New World. The image in the Spanish Scientific Expeditions of the Enlightenment”, *Culture & History Digital Journal*, 1:2 (2012), pp. 1-28

PUIG-SAMPER, Miguel Ángel, “La exploración científica de la América hispana en la Ilustración”, *Revista de la CECEL*, 12 (2013), pp. 7-28.

RAMÓN JOFFRÉ, Gabriel, “La política borbónica del espacio urbano y el cementerio general (Lima, 1760-1820)”, *Histórica*, 28:1 (2004), 91-130.

REGUERA, Iñaki, “Nuevos datos sobre la Zamacolada: un análisis de los perseguidos por los insurgentes de la asonada de 1804”, *Bidibarrieta*, 20 (2009), pp. 57-69.

RIBECHINI, Celia, “Conflictos precedentes a la Zamacolada entre Bilbao y el Señorío”, *Bidibarrieta*, 20 (2009), pp. 35-55.

ROMERO, José Luis, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2001.

ROSAS LAURO, Claudia (ed.), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008.

ROSAS LAURO, Claudia, “Por el honor y el altar. El obispo Chávez de la Rosa y la campaña contra la Revolución Francesa en Arequipa”, en Guerra Martinière, Margarita; Holguín Callo, Oswaldo y Gutiérrez Muñoz, César (eds.), *Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*, Lima, Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2002, 1107-1139.

UNZUETA ECHEVARRÍA, Antonio, “Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y otros miembros de la SBAP en Arequipa, Perú”, en *La Real Sociedad Bascongada y América*, Bilbao, Fundación Banco Bilbao y Vizcaya, 1992a, pp. 282-420.

UNZUETA ECHEVARRÍA, Antonio, *Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui y su obra en el Perú (siglo XVIII)*, Bilbao, Zure/Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 1992b.

VARGAS UGARTE, Rubén, *Concilios Limenses (1551-1772), tomo 3*, Lima, Impreso por Juan Landázuri, 1954.

YBARRA BERGÉ, Javier de, “Bibliografía de las obras de D. Juan Domingo de Zamácola”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 6:2 (1950a), pp. 165-169.

YBARRA BERGÉ, Javier de, “Más noticias sobre D. Juan Domingo de Zamácola”, *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, 6:4 (1950b), pp. 461-467.

ZAMÁCOLA Y JÁUREGUI, Juan Domingo, *Apuntes para la historia de Arequipa, año de 1804: descripción sucinta y verídica de Arequipa según su estado actual*, Arequipa, Imprenta de La Bolsa, 1888.

ZAMÁCOLA Y JÁUREGUI, Juan Domingo, *Apuntes para la historia de Arequipa por el licenciado don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui*, Arequipa, Editorial Lumen, 1958.

ZAMÁCOLA Y JÁUREGUI, Juan Domingo, *Apuntes para la historia de Arequipa por el licenciado don Juan Domingo de Zamácola y Jáuregui*, Arequipa, Fondo Editorial de la Universidad Católica San Pablo/Municipalidad de Arequipa, 2017.